

# Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3056

Murcia 7 Junio de 1896

Tres ediciones diarias



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

## Don EZEQUIEL DIEZ GUIRAO,

QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL 8 DE JUNIO DE 1895

R. I. P.

El lunes próximo á las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, solemne misa cantada en sufragio del alma de este malogrado jóven, rezándose misas con S. D. M. M., desde las 7 de la mañana hasta las 12.

Sus resignados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á estos cultos, consagrados á su memoria.

Murcia 7 de Junio de 1896.

El Excmo. é lltmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermoore, Obispo de Cartagena, concede 40 días de indulgencias por cada Estacion á Jesús Sacramentado, una parte de Rosario, un Responso, una Comunión, una Misa ó alguna obra de caridad, en sufragio del alma de dicho finado.

## FÁBRICA DE CAMISERÍA Y CORBATERÍA

BALBOA, 5

Acaba de abrirse al público este establecimiento, en donde hallará todo lo concerniente al ramo de camisería y corbatería.

La confeccion está á cargo de un reputado cortador de Madrid. Se garantiza la buena confeccion y calidad de los géneros, admitiéndose aun despues de probada cualquier prenda, que no guste al comprador su buena forma.

Camisas á medida, vistas de hilo, clase 1.ª, desde 4 pesetas.

Idem madapolan 1.ª cuellos y puños hilo, pechera céfiro, 4 pesetas.

Idem todo céfiro inglés, á 6 pesetas.

Idem con cuello, puños y pechera seda color, á 10 pesetas.

Idem seda cruda, á 10 pesetas.

Hay además infinidad de clases, desde 2'50 pesetas. Gran surtido de corbatas inglesas.

Se fabrica cualquier forma de corbata á gusto del comprador.

BALBOA, 5

3-3

Edicion de la noche.-7 Junio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

Los telegramas de esta madrugada comunican que surgió anoche en el Congreso una sesion ruidosa, con motivo de la cuestion Martinez Campos-Borrero.

Hay que lamentar lo que viene ocurriendo en nuestro parlamento; solo las cuestiones personales y desagradables adquieren interés y preocupan á la mayoría de los diputados.

Los asuntos de caracter general y de conveniencia pública para las provincias, tienen allí un lugar muy secundario.

«El Pueblo», publica una carta de su corresponsal en Mazarron, que ha causado bastante alarma y cuyo efecto conviene desvanecer.

Se habla en esa correspondencia de la cuestion sanitaria en Mazarron; de muchos casos de viruela seguidos de defuncion y de cólicos y diarreas.

Creemos que la noticia es muy exagerada y aun que resulta perjudicial para Mazarron, dada la proximidad de la época de baños.

De todas suertes, y para calmar la alarma causada por la noticia, conviene averiguar lo que en ella resulte de cierto y si es preciso adoptar, las precauciones que convengan.

Estamos inclinados á creer que no se ha alterado la salud pública en Mazarron, por que el Alcalde de dicha villa, es un buen médico, y, por lo mismo, hubiese adoptado con tiempo las medidas mas previsoras, dando de ello conocimiento al gobernador de la provincia.

El día de hoy ha sido de verdadero verano, pues el calor se ha dejado sentir bastante.

Lo mejor que hoy se debe aconsejar á las autoridades, son las medidas sanitarias.

## Comunicado

Sr. DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mio: aunque no con toda oportunidad, ha llegado á mis manos un ejemplar del periódico titulado «El Imparcial» que se redacta en Totana, correspondiente al día 24 del pasado Mayo, en el que aparece una interview que se dice celebrada con D. Gonzalo Musso, cuyas apreciaciones me afectan y no puedo dejar incontestadas.

Me es preciso recoger la pública afirmacion del Sr. Musso, quien se digna asegurar «que la campaña em-

prendida por «El Imparcial» sobre la cuestion montes, la crea beneficiosa para el vecindario y justa, aunque á su juicio hay mucho más que decir sobre ella».

Ciertamente que sobre la tal campaña hay mucho que decir, y se nunciaron la última palabra los tribunales de justicia ante los que hago comparecer á su iniciador, al que de este único modo debo responder.

Pero al Sr. Musso, yo le invito gustoso á que aclare su concepto, y con actos, no con oscuras palabras, sostenga concretas afirmaciones.

No con veladas insidias se pone en tela de juicio un legítimo derecho de propiedad y en entredicho la reputacion de una persona.

No en un periódico de conocido objetivo se lanzan nebulosos conceptos y menos por quien se precia de tener un nombre y ocupar un puesto en la sociedad.

Se habla claro, se afirma con pruebas, y cuando se cree noble un fin, se apoya con valentia.

Y ocasion tiene de hacerlo el señor Musso. Si no le basta el fallo pronunciado por el tribunal que ha conocido de la cuestion planteada por el Ayuntamiento de Totana contra la propiedad de los montes que poseo; ó mas bien, si no le agrada por que pone de manifiesto mi derecho y la sinrazon de quienes por su desacertado consejo en vano han pretendido impugnarlo; si la adquisicion de los montes en cuestion, á pesar del fallo recaído cree firmemente que perjudica á los intereses del vecindario de Totana ¿para cuando guarda su patriotismo? Desarrolle ahora su preciada actividad; ejercite el derecho de todo ciudadano; vaya á los tribunales de nuevo, que aun es tiempo, si cree este el mejor campo de discusion, y allí, yo se lo fio, verá confirmada una vez más la legitimidad de mi absoluto derecho, y con ello se depurará, tengalo por seguro, «la nobleza» del fin que se persigue en esa para él plausible campaña y acrecentará y podrá él adornarse con esas imaginarias simpatias que dice siente el pueblo por su causa.

Vaya allí, repetimos, que si fuera, tambien por parangon llevaríamos nosotros cuestiones de otros montes, que de propósito y por afectar á intereses que le tocan de cerca tiene sin duda olvidadas. A la Carrasca aludimos.

Sépolo el Sr. Musso; en ese terreno siempre me encontrará; en el de las ociosas discusiones y enojosas reencillas, solo por esta vez.

Gracias Sr. Director, por la inser-

cion de este comunicado, y queda suyo affmo. S. S. q. b. s. m.,

LUIS CÁNOVAS.

## Noticias generales

La sin rival Tijera de Oro.

Continúa con mas vigor que en los primeros dias, vendiendo los trajes de lana á la mitad de precio que en todas partes.

Corte de traje de buena lana á 5 pesetas y de estambre, clase extra, desde 15 pesetas en adelante.

Pantalones de medio ancho, hay un sin número de clases y dibujos, de todos cuantos precios se deseen.

Trajes á la medida, desde 15 pesetas en adelante.

Trapería, 34, frente al Café Oriental.

A los jurados.

Se ruega encarecidamente á los señores jurados que intervinieron en la causa de la Perla, asistan mañana tarde á las cuatro, en casa del farmacéutico Sr. Ferran, suplicando la puntual asistencia.

Notas ciclistas.

Dicen de Albacete:

«La junta directiva del Velódromo ruega á los ciclistas de esta capital se sirvan concurrir mañana domingo á las seis de la tarde al Velódromo para tratar de asuntos relacionados con la celebracion de la carrera de Murcia-Albacete, que habrá de efectuarse el 14 del actual.»

Borrachos.

Anoche circularon bastantes por las calles de esta capital; y aun á las altas horas se encontraban algunos que no hallaban sus respectivos domicilios.

Carne barata.

Segue expendiéndose en varias diputaciones rurales de este término, la carne de cordero á 25 y á 30 céntimos libra.

Esos beneficios no alcanzan en la capital, en donde los precios son relativamente caros.

Mercado de Gandia.

Frutas; Albaricoques, de 3'50 á 4 pesetas, y cerezas, de 3 á 3'50.

Hortalizas: Tomates, á 2'25 pesetas arroba; idem maduro, de 5'50 á 6; idem Chinchillar de 4 á 4'50; cebolla, á una peseta; patatas, de 1'75 á 2; pimientos, de 15 á 17; bajoca fina, de 2 á 2'50; idem gruesa, de 1 á 1'50; habas, á 0'85; guisantes, á 3'25; limones de 1'75 á 2; y moniatos, á 1'50.

Según el resumen de los bultos de tomate embarcado hasta ayer, suman aquellos 14.801, mientras que el año pasado ascendieron á 25.131. Diferencia contra de este año, 10.310.

Nombramiento.

El magistrado que fué de esta Audiencia, nuestro amigo D. José Severo Olmedilla, ha sido nombrado presidente de seccion, de la Audiencia de Avila.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Mejorado.

Ha mejorado algo en el ataque de grippe que sufre, nuestro querido amigo, el diputado por Yecla, don Ezequiel Diez y Sanz, el cual marchará á Madrid en cuanto pueda abandonar el lecho.

La seda en Valencia.

Ha comenzado en la Vega de Valencia la compra de capullos frescos, pagándose á los mismos precios que en esta.

Noticias taurinas.

La cuadrilla de niños murcianos, que dirige el inteligente Paco Bernal, toreó en la tarde del día del Corpus, en la plaza de toros de Jumilla.

El éxito obtenido por los infantiles lidiadores fué grande y merecido, ejecutando suertes arriesgadísimas, con un valor y una limpieza impropias de su edad, llegando uno de los diestros á tenderse delante del toro, rascándole el hocico al animal y produciendo el delirio en el público.

Dado el mérito de esta pequeña cuadrilla, es de esperar serán muchas las plazas que se disputen el aplaudir á estos pequeños diestros.

—El matador de toros Emilio Torres «Bombita», ha recibido una carta de Rafael Guerra, en la que se le ofrece incondicionalmente para todo cuanto necesite con motivo de su enfermedad.

—Mañana se correrán en Sevilla seis cornúpetos, pertenecientes á la ganadería de D.ª Celsa Fontfreda, por los espadas Costillares, Guerrerito y Colón.

—El próximo domingo trabajarán en la plaza de Granada los diestros Carrillo, Bebe-chico y el Morenito de Algeciras. El ganado pertenecerá á la señora viuda de Concha Sierra.

—Las corridas anunciadas en Vera para los dias 4 y 7 del corriente, se verificarán en los dias 24 y 29.

—El domingo se correrán en la plaza de Jerez de la Frontera seis novillos de Adalid, por los espadas Jerezano y Padilla.

Carabineros á Cuba.

Estan ya casi terminados en el Ministerio de la Guerra los trabajos de la organizacion de un batallon de carabineros que ha de enviarse á Cuba, por indicaciones del general Weyler.

De este cuerpo no hay fuerza alguna en aquel ejército de operaciones.

Como muchos individuos de dicho cuerpo tenian solicitado pasar á Cuba como voluntarios, con ellos se formará la base de un batallon.

Predicador.

La prensa de Albacete hace grandes elogios, por lo elocuentes y profundos de los sagrados discursos que está pronunciando en dicha ciudad, el R. P. Angel, definidor de los Trinitarios del que tan buenos recuerdos guardan los fieles de Murcia, por los sermones dichos en Santa Eulalia.

Representante.

Ha sido nombrado representante en esta capital, de la sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música, establecida en Madrid, nuestro estimado amigo D. Antonio Cánovas.

Adjudicacion de fincas.

Por la Direccion general de Propiedades se han adjudicado las siguientes fincas, procedentes de subastas de Bienes Nacionales:

A D. José Cuartero Alarcon, las números 924 á 934, ambos inclusive, del inventario, en 34, 34, 16, 12, 30, 12, 12, 8, 160, 12 y 62 pesetas cada una, respectivamente.

A D. Felipe Laborda Palomera, la núm. 943, en 38 pesetas.

A D. Jerónimo Martinez Vera, las núms. 1.002 á 1.027 ambas inclusive, en 31, 21, 21, 31, 51, 231, 201, 75, 231, 131, 161, 71, 341, 5, 83, 29, 47, 74, 55, 44, 65, 27, 83, 21 y 35 pesetas respectivamente.

A D. Antonio Martinez Vera, los números 223 y 230, en 100 y 50 id., respectivamente.

A D. Antonio Soler Andujar, las números 967, 966 y 959, en 1.025, 267 y 4.000 respectivamente.

A D. Miguel Martinez Ros, D. Marcos Garcia Garcia, D. Agustin Garcia Garcia, D. Juan Pedro Frutuoso Martinez, D. Vicente Ruiz Sanchez, don Miguel Herrera Martinez, D. Antonio Blanco Sanz y D. Antonio Baño Nicolás, las números 950, 1.073, 1.072, 713, 1.045, 237, 137 y 74, en 510, 256,